

Fondo Sectorial CONACYT-Secretaría de Energía-Hidrocarburos

**CONVOCATORIA CONACYT-SECRETARÍA DE ENERGÍA-HIDROCARBUROS 2017-01
“LITOTECA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE HIDROCARBUROS”**

RESULTADOS DEL CIERRE DE LA CONVOCATORIA

Conforme a lo establecido en las Reglas de Operación aplicables del Fondo de Hidrocarburos y en los Términos de Referencia de la CONVOCATORIA CONACYT-SECRETARÍA DE ENERGÍA-HIDROCARBUROS 2017-01 “LITOTECA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE HIDROCARBUROS”, se les informa a los Participantes, la resolución adoptada por el Comité Técnico y de Administración del Fideicomiso en su Trigésima Octava Sesión Extraordinaria celebrada el 16 de febrero de 2018, donde determinó apoyar con recursos del Fondo las propuestas que a continuación se mencionan:

| Propuesta | Título | Proponente | Sede |
|---------------|--|--|---------|
| 292637 | Litoteca Nacional Yucatán PCTY. | Parque Científico Tecnológico de Yucatán, A.C. | Mérida |
| 293056 | Litoteca Nacional de la Industria de Hidrocarburos con Sede en Pachuca, Hgo. | Instituto Mexicano del Petróleo | Pachuca |

Las Propuestas podrán ser sujetas de apoyo, previa formalización de un Convenio de Asignación de Recursos con la Fiduciaria. Asimismo, de acuerdo con el numeral 11 de los Términos de Referencia de esta Convocatoria, se recuerda que “... Los acuerdos de la CEVAL y del Comité Técnico y de Administración del Fondo no constituirán instancia y son definitivos e inapelables.”

Ciudad de México, a 16 de febrero de 2018.

“Conacyt, conocimiento que transforma”